

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95

COSLADA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: P06/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: contrato mixto para redacción del proyecto y ejecución de la obra de centro de control, videovigilancia del tráfico, videovigilancia y seguridad de edificios municipales y GPS de la Policía Local de Coslada, financiado con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local creado por el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.
 - b) Lugar de ejecución: Coslada.
 - c) Plazo de ejecución: seis meses, debiendo concluir antes del 31 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 650.862,07 euros.
 - Importe del IVA: 104.137,93 euros (16 por 100).
 - Importe total: 755.000 euros, incluido IVA.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377. <http://ayto-coslada.org/contratacion>
 - c) Obtención copias anteproyecto: Departamento de Contratación.
 - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: trece días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratista:

 - Grupo I, subgrupo 7, categoría C.
 - Grupo I, subgrupo 8, categoría D.
 - Grupo I, subgrupo 9, categoría C.
 - Grupo G, subgrupo 6, categoría C.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimotercer día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: séptimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - c) Hora: a las nueve y treinta.



9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.500 euros.

11. “Perfil de contratante”: <http://ayto-coslada.org/contratacion>

Coslada, a 23 de marzo de 2010.—El alcalde-presidente en funciones, Pedro San Frutos Pérez.

(01/1.190/10)